

**IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata**

Mesa 32: Los sentidos del trabajo. Cultura, subjetividad, trayectorias e identidades en el mundo del trabajo.

**La participación de las mujeres en el mercado laboral fueguino.**

Romina Gil<sup>1</sup> y Marino Hermida<sup>2</sup>

**Resumen**

La presente ponencia, escrita al calor de la reciente aprobación por parte del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego del “*Programa de Géneros y Sexualidades*<sup>3</sup>”, se propone elaborar una primera caracterización en torno a la participación de las mujeres en el mercado laboral fueguino desde una perspectiva de género.

En este sentido, indagaremos en torno a los posibles sesgos de género que se hacen presente en el contexto laboral y productivo de la Provincia de Tierra del Fuego. De esta forma, se observarán aquellas inequidades más significativas del mercado laboral fueguino en torno a la situación ocupacional, la calidad del empleo, la segmentación laboral y la brecha salarial. Para ello se tendrán en cuenta los principales indicadores del mercado de trabajo fueguino comparando las particularidades de la provincia austral y el resto del país utilizando como fuente principal la Encuesta Permanente de Hogares en su serie continua de 2003 a 2015.

Considerando que las causas que originan las inequidades en el mercado de trabajo son múltiples y varían según los sectores económicos, las ocupaciones, el nivel educativo, el lugar de residencia, y finalmente son producto de una interacción entre el sistema productivo y un orden de género que organiza y jerarquiza nuestra sociedad, nos preguntamos: ¿Cómo se estructura el mercado laboral de Tierra del Fuego en relación a las inequidades de género? ¿Dónde radican las desigualdades entre mujeres y varones en la provincia? ¿Cómo operan esas desigualdades en el acceso de las mujeres al mercado laboral fueguino?

---

<sup>1</sup> Docente Investigadora del Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE)-Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) [rgil@untdf.edu.ar](mailto:rgil@untdf.edu.ar)

<sup>2</sup> Docente Investigador del Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE)-Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) [mhermida@untdf.edu.ar](mailto:mhermida@untdf.edu.ar)

<sup>3</sup> Aprobado por Acta de Consejo Superior el día 16 de junio de 2016

**Palabras claves:** mercado laboral, Tierra del Fuego, brecha salarial, segmentación ocupacional, calidad del empleo, orden de género.

## **Introducción**

La reciente aprobación por parte del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego de la creación del Programa de Géneros y Sexualidades dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, nos convoca a la producción de documentos académicos que nos permitan producir indicadores con la finalidad de caracterizar la participación de las mujeres en el mercado laboral de la Provincia de Tierra del Fuego.

Hemos observado la baja sistematicidad y análisis que recibe la información estadística en general para el territorio de Tierra del Fuego (Hermida 2015). Asimismo, según el *“Diagnóstico de situación para el diseño de una política con enfoque de equidad de género en el Municipio de Ushuaia”*, la Provincia no cuenta con estadísticas de género. En nuestras primeras indagaciones sobre la temática aquí analizada hemos encontrado algunos documentos de organismos nacionales (Min. de Trabajo 2014, INDEC-Unicef 2000) en los que es posible encontrar indicadores y datos sobre la relación de las mujeres y el mercado laboral en el contexto nacional, donde la mención de la joven provincia austral es en cierto sentido marginal.

Para ello hemos de observar las dinámicas del mercado de trabajo utilizando como única fuente la Encuesta Permanente de Hogares, basados en la serie metodológica continua (INDEC 2003), que mide trimestre a trimestre las principales variables del mercado de trabajo. En este sentido hemos tomado desde el tercer trimestre de 2003 al segundo trimestre de 2015. A fin de sistematizar el análisis hemos comparado al aglomerado Ushuaia-Río Grande con el total de los 31 aglomerados que se miden en la República Argentina.

Tal como se ha señalado en diversos trabajos (INDEC-Unicef 2000, Contartese y Maceira 2005) la participación desigual de las mujeres en el mercado de trabajo formal e informal presenta múltiples causalidades que varían según los sectores económicos, las ocupaciones, el nivel educativo y el lugar de residencia. Asimismo, la permanencia de asimetrías en la distribución desigual de las tareas de cuidados de personas dependientes (niños/as, adultos/as mayores, personas enfermas) y de las tareas

domésticas condiciona aún más la situación ocupacional de las mismas. A raíz de estas inequidades, las trayectorias laborales de las mujeres suelen ser discontinuas, transcurrir en empleos informales de baja productividad y de escasa protección social, emplearse en actividades precarias en las que perciben menores ingresos o en muchas ocasiones subemplearse.

Así es que surgen una serie de interrogantes que guían el presente documento *¿Cómo se estructura el mercado laboral de Tierra del Fuego en relación a las inequidades de género? ¿Dónde radican las desigualdades entre mujeres y varones en la provincia? ¿Cómo operan esas desigualdades en el acceso de las mujeres al mercado laboral fueguino?*

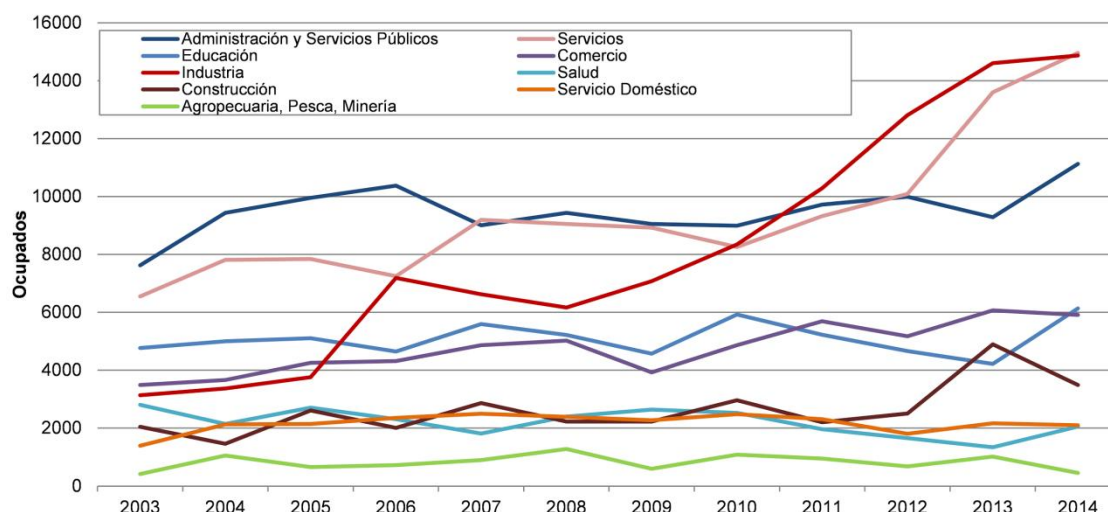
### **El perfil productivo y laboral de la Provincia**

El perfil productivo de Tierra del Fuego se define por la participación de los complejos productivos representados en los tres sectores de la economía. Hacia principios de siglo XXI, el sector primario la provincia cuenta con presencia de la producción ganadera (especialmente ovina, pero con una creciente presencia del bovino), el complejo pesquero tiene alguna incidencia en producto. Otra rama relacionada con el sector es la extracción de hidrocarburos y la explotación de la turba, esta segunda de manera muy marginal. Asimismo sucede con el complejo relacionado a la producción maderera que debe ser incluido en el sector primario de la economía fueguina. En términos del sector secundario cuenta con una fuerte presencia de la industria, principalmente electrónica, y de la construcción. Finalmente el sector terciario cuenta con servicios de distinta índole, comercio, servicios financieros, aduaneros, pero especialmente se debe hacer una mención a los servicios turísticos (Mastroscello 2007: 53-72).

El sector secundario de la economía está apoyado en dos pilares, el primero es la industria manufacturera, la cual cuenta con una importante expansión desde la promulgación de la Ley 19.640 en 1972. Este tipo de promoción industrial estuvo basado en un proyecto geopolítico que requería poblar el territorio con población argentina, para ello se dieron licencias a ciertas iniciativas que estuvieran dispuestas a radicarse en el territorio. Esto trajo aparejado un crecimiento paulatino de las actividades relacionadas con la industria electrónica, aunque también con la textil y autopartistas. La atracción de mano de obra impulsó al otro pilar del sector secundario,

la construcción. La inversión en infraestructura urbana, las viviendas y la instalación de establecimientos productivos se vieron especialmente incentivadas en la década de 1980.

**Gráfico 1.** Ocupados por rama de actividad. Aglomerado Ushuaia-Río Grande 2003 a 2014.



Nota: Se realizaron promedios anuales con la sumatoria de los valores de cada trimestre.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC, Encuesta Permanente de Hogares Continua de 3er Trimestre de 2003 a 4to Trimestre de 2014.

Si realizamos un análisis general sobre la ocupación, observamos la baja participación en términos de empleo que tiene el sector primario (agricultura minería y pesca), el fuerte rol del Estado como empleador (más si se tiene en cuenta que cerca del 80% de la Salud y la Educación es brindada por el Estado Provincial). En este mismo sentido, podemos apreciar la rápida expansión que ha tenido la manufactura en los últimos años. Cabe destacar la característica expansiva de dicha rama de actividad, sin embargo tal como se observó en términos de la participación del producto bruto geográfico (PBG), la industria se ha reducido y ampliado conforme a los procesos económicos de la Argentina, evidenciando a su vez una reducción importante en términos de empleo en el período anterior al 2003 (Carpinetti 2003).

**Cuadro 1.** Distribución relativa de la población ocupada por rama de actividad. Total Aglomerados y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 y 3er. Trimestre de 2013

Rama de actividad	Total Aglomerados		Tierra del Fuego	
	3er. Trimestre 2003	3er. Trimestre 2013	3er. Trimestre 2003	3er. Trimestre 2013
Agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería	1,9	1,0	0,9	1,8
Industria	13,7	13,4	12,7	27,9
Servicios	24,1	28,2	19,9	23,9
Educación	8,8	8,1	10,7	10,1
Comercio	20,4	18,2	14,9	10,0
Salud	7,5	5,8	5,9	3,4
Construcción	6,9	9,3	10,0	4,3
Servicio Doméstico	7,6	7,3	5,4	2,5
Administración Pública y Servicios Públicos*	9,0	8,8	19,6	16,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Nota\*:** En Servicios Públicos se incluyó la prestación de suministro de gas, agua y electricidad sin diferenciar el sector de gestión, sea este público o privado.

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de INDEC, Encuesta Permanente de Hogares Continua de 3er Trimestre de 2003 a 3er. Trimestre de 2013.

Finalmente en un análisis comparativo, Tierra del Fuego manifiesta una mayor participación del empleo en administración pública y servicios que en el resto de los aglomerados urbanos. Sin embargo se aprecia una disminución (aproximadamente 4 puntos porcentuales), cuando en el resto del país se encuentra un aumento en dicha rama. La industria manufacturera muestra una importante evolución, de 9,8 % a 24,8 %, lo que se expresa en la curva ascendente del gráfico 1. Tanto en servicios, como en educación se halla una convergencia a los valores nacionales.

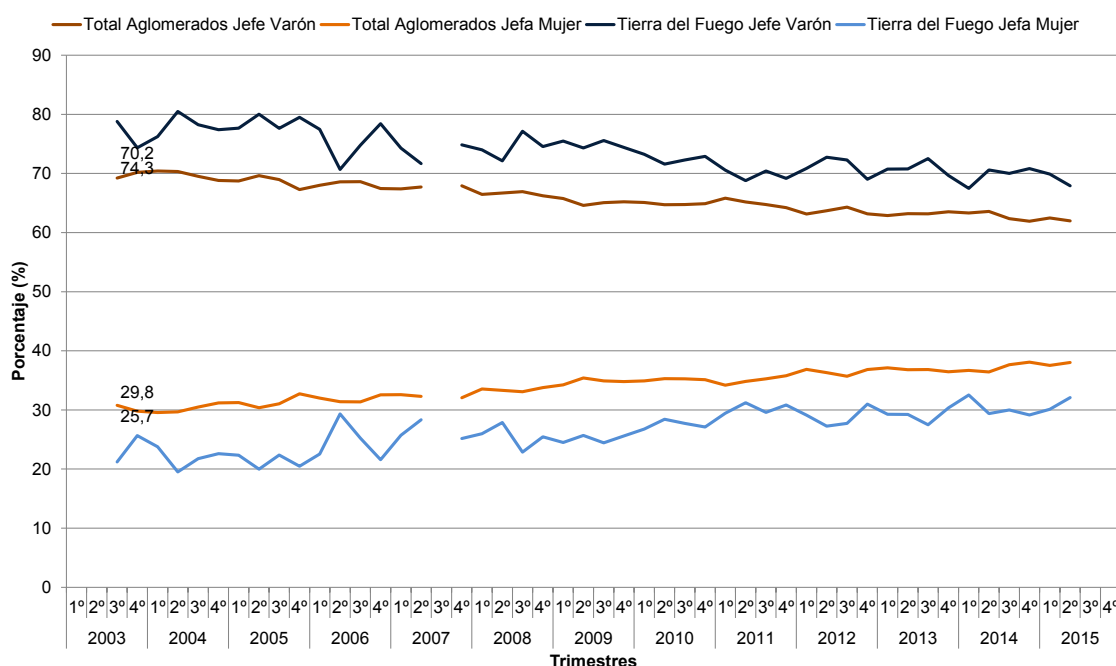
### **La inserción laboral de las mujeres en Tierra del Fuego**

Entendemos que en todas las sociedades existe un orden de género, con jerarquías que subordinan a los sujetos feminizados, que establecen el privilegio de lo masculino y su mayor valorización y por ende subvaloran lo femenino. Este orden configura un entramado de relaciones de poder, control y sujeción sobre la esfera de lo femenino. Opera en la realidad configurando modelos de interacción y significación permeados por valorizaciones inequitativas de lo femenino y lo masculino y sitúa a todas las personas que se alejen de la norma heterosexual en una posición de desventaja y condiciones de vida no equitativas (Lattera 2016).

Considerando que este orden de género opera en la estructuración del mercado de trabajo asignando determinados roles y atributos diferenciados a lo femenino y lo masculino, resulta de suma importancia para nuestro análisis dar cuenta de la multiplicidad de desigualdades de género invizibilizadas que el mismo sistema patriarcal y capitalista produce y reproduce.

A partir de las primeras aproximaciones que realizamos a los datos referidos a la caracterización general del mercado de trabajo fueguino según sexo, nos encontramos con que la Provincia Austral presenta características similares al resto del país en torno a la participación laboral de las mujeres respecto a indicadores centrales como jefatura de hogar, tasa de actividad, tasa de ocupación y tasa de desocupación.

**Gráfico 2.** Jefatura de Hogar según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015.

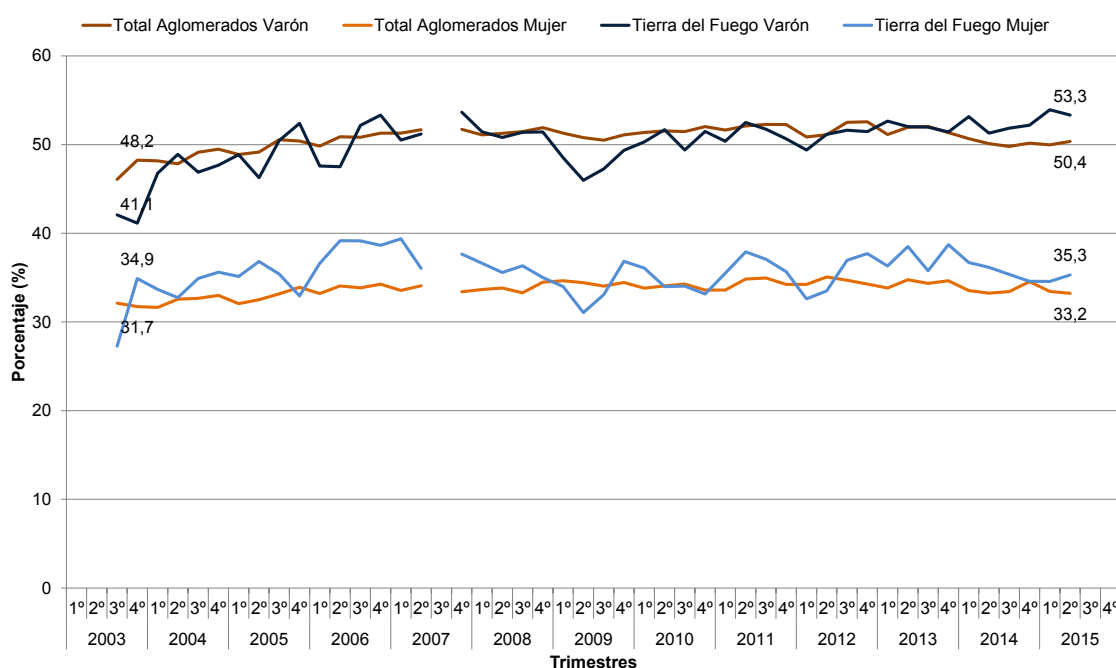


**Fuente:** Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

En el año 2003 el porcentaje de hogares con jefatura masculina para el aglomerado Ushuaia-Río Grande es considerablemente mayor (20.9%) que el porcentaje de hogares con jefatura femenina (5.6%). En el año 2015, esta diferencia se sostiene siendo la jefatura de hogar masculina mayor (22%) que la jefatura de hogares femenina (10.4%).

Sin embargo, esta última presenta un crecimiento mayor en relación a la jefatura masculina. Asimismo, el comportamiento de los datos referidos al aglomerado en estudio guarda similitud con los presentados para el resto de los aglomerados en la serie considerada.

**Gráfico 3.** Tasa de Empleo según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015..



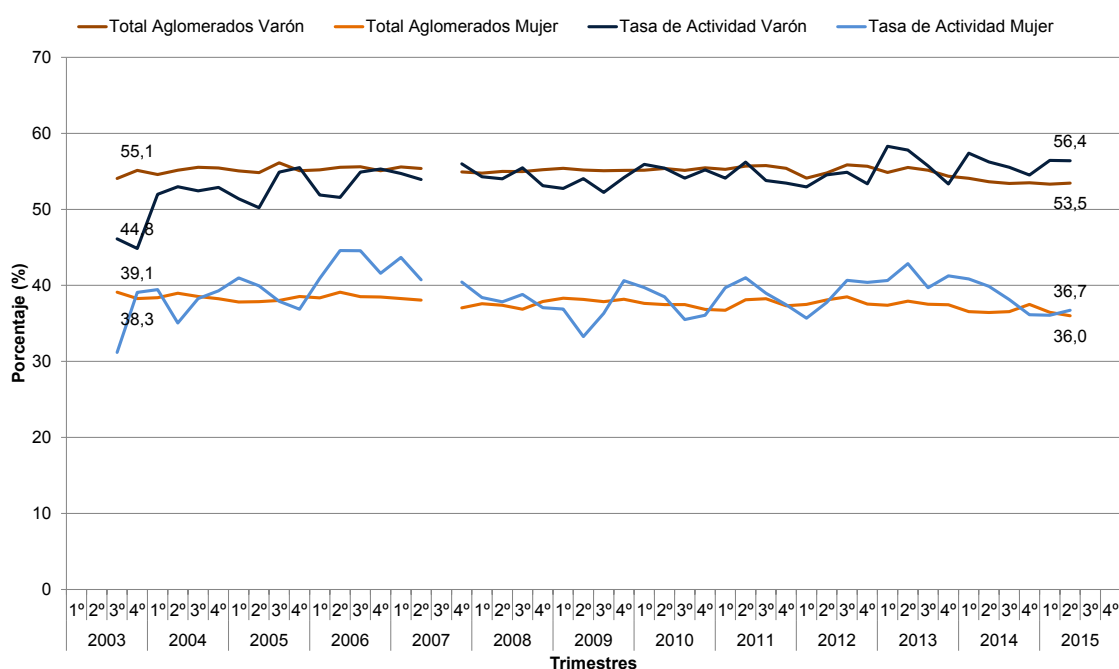
**Fuente:** Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

Las mujeres suelen ocuparse en actividades tradicionalmente asociadas con lo “*femenino*”. En este sentido las ramas de actividad con mayor participación de mujeres ocupadas suelen ser: servicios (incluye el trabajo de cuidado de personas dependientes y trabajo doméstico), educación y salud. Tal como mencionamos con antelación, este sector de la economía concentra un gran porcentaje del empleo provincial registrado, siendo las mujeres las más representativas del sector.

En el año 2003 la tasa de empleo para el aglomerado Ushuaia-Rio Grande es mayor entre los varones (41.1%) que entre las mujeres (31.7%). En el año 2015 esa diferencia se sostiene, mientras que la tasa de empleo entre los varones del aglomerado es de 53.3% entre las mujeres la tasa de empleo es de 35.3%. Esto indica que entre los

varones se ha incrementado la tasa de empleo a lo largo de la serie histórica que consideramos –podríamos decir que presenta una evolución positiva-, mientras que en el caso de las mujeres la tasa de empleo muestra un escaso incremento –podríamos decir que se mantiene estable con un breve incremento-. Al comparar las tasas de empleo del aglomerado considerado con el comportamiento de las tasas de empleo para el resto de los aglomerados encontramos similitudes con lo aquí observado.

**Gráfico 4.** Tasa de Actividad según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015.



**Fuente:** Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

En el año 2003, la tasa de actividad de los varones para el aglomerado Ushuaia-Río Grande es mayor (43.8%) que la tasa de actividad de las mujeres (38.3%). En el año 2015 esta diferencia se sostiene, la tasa de actividad entre los varones es de (56.4%) mientras que entre las mujeres es de (36%). En el caso de las mujeres fueguinas, la tasa de actividad presenta similitudes con la tasa de actividad de las mujeres en el total de aglomerados. En este sentido, ambas tasas se comportan en forma similar presentando para el año 2015 un decrecimiento (mujeres fueguinas 36% mientras que mujeres de total de aglomerados 36.7%).



Este comportamiento diferencial puede ser explicado en principio por la propia definición de lo que este indicador mide. El porcentaje de la misma resulta del cociente entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar que busca activamente empleo. Siendo que las tareas domésticas y de cuidado en el ámbito del hogar no son consideradas para el cálculo de dicho indicador, las mujeres aparecen muchas veces en la caracterización del mercado laboral como inactivas o desocupadas, en este sentido en la propia conformación del indicador operan estereotipos de género, que valorizan para su cálculo el trabajo realizado fuera del hogar (ámbito público) invisibilizando el que se realiza en el espacio doméstico (ámbito privado).

La “*Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo*” realizada por el INDEC (2014) tiene como objetivo registrar prácticas de la vida cotidiana de las personas e investigar qué sucede con los estereotipos y roles de género en el ámbito de lo privado. El estudio consideró dentro de la categoría “*trabajo doméstico no remunerado*” tres tipos de actividades: quehaceres domésticos, apoyo escolar y cuidado de personas dependientes (personas mayores, enfermas, con discapacidad y/o niños/as). El estudio develó que a nivel nacional el 88,9% de las mujeres encuestadas realiza trabajo doméstico no remunerado, contra el 57,9% de los varones. Disparidad que según los datos arrojados por la encuesta se sostiene si consideramos la cantidad de horas promedio que cada sexo invierte en dichas tareas. En promedio, las mujeres dedican 5,7 horas a las actividades domésticas no remuneradas, mientras que los varones dedican dos horas cada jornada, menos de la mitad.

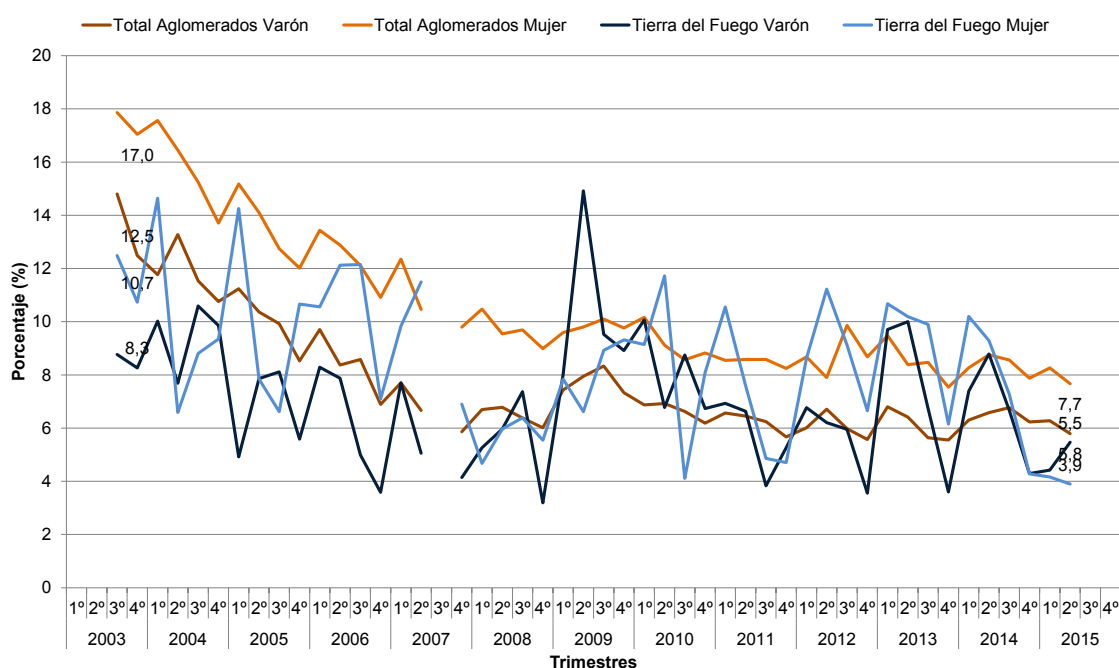
En el caso de Tierra del Fuego, un 91,7% de las mujeres encuestadas realiza trabajos domésticos no remunerados frente a un 75,5% de los varones (INDEC 2014: 7). Si bien la brecha se reduce y la tasa de participación masculina es la más alta del país, permitiéndonos pensar que hay un mayor reparto de las tareas domésticas no remuneradas en la isla, las disparidades permanecen cuando observamos la cantidad de horas que las mujeres dedican a estas actividades. Asimismo, a nivel nacional quienes más horas dedican a estas tareas son las mujeres y varones de Tierra del Fuego. Las fueguinas dedican en promedio 7.4 horas cada día mientras que sus pares varones invierten menos de la mitad: 3.5 horas.

Esta alta participación de las mujeres y varones de Tierra del Fuego en las tareas domésticas y de cuidado puede estar explicada por las características migratorias de la población fueguina. Tal como hemos observado en trabajos anteriores (Hermida,

Malizia y van Aert 2016) la provincia presenta una alta movilidad poblacional que fue su patrón de crecimiento poblacional desde finales de 1970 a la actualidad. A la condición migratoria se suma la carencia del núcleo familiar primario, la falta de redes propias de cuidado y la escasez de un servicio público de cuidado de personas que permita repartir esas tareas o colectivizarlas. Siendo como mencionamos anteriormente que estas tareas son “*naturalmente*” asociadas a lo “*femenino*”, es en las mujeres sobre las que recae casi en forma exclusiva esta responsabilidad.

Otro elemento que suele modificar la tasa de actividad femenina está estrechamente vinculado con la presencia de menores en el hogar. En el caso de la provincia austral, la tasa de actividad femenina se sostiene a pesar de la presencia de menores en el hogar, la característica migrante vuelve a ser una variable de explicación de estas diferencias con respecto al resto del país (Carpinetti 2003).

**Gráfico 5.** Tasa de Desempleo según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015..



**Fuente:** Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

En el año 2003 la tasa de desempleo de los varones fueguinos (8.3%) es menor que entre las mujeres fueguinas (10.7%), comportamiento que se repite en el caso del total

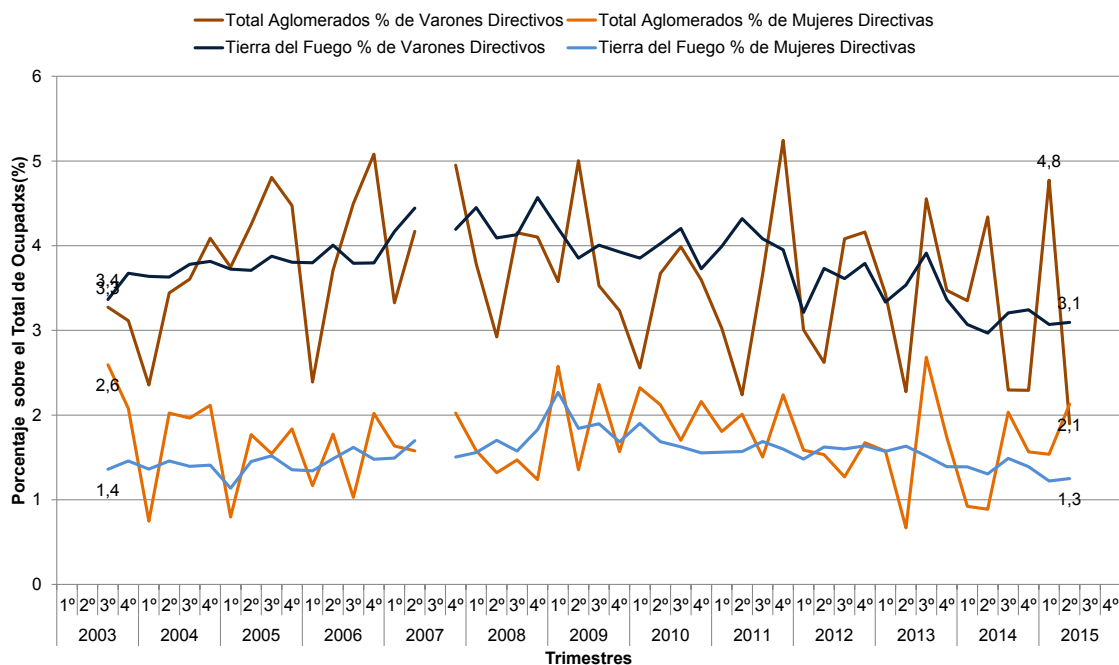
de aglomerados (12.5% varones, 17% mujeres). En el año 2015 las tasas de desocupación disminuye considerablemente tanto para la provincia como para el total de los aglomerados, sin embargo, para el caso de nuestra provincia esa diferencia se invierte. Así es que las mujeres presentan una tasa de desempleo de 3.9% mientras que los varones presentan una tasa de desempleo mayor de 5.5%. En contraposición, para el resto de los aglomerados la diferencia persiste y continúa siendo mayor la tasa de desempleo entre las mujeres (7.7%) que entre los varones (5.5%).

En general, la tasa de desempleo entre las mujeres suele ser significativamente mayor que en el caso de los varones. Si bien en el caso de Tierra del Fuego se repite esa desigualdad para una parte de la secuencia histórica considerada, la relación se invierte hacia el último año de estudio. Las razones de esta ocurrencia pueden estar basadas en distintos factores y es probable que sea material de futuras indagaciones. Sin embargo debemos realizar un comentario en metodológico., Como es lógico el aglomerado Ushuaia-Río Grande cuenta con una población muestral menor que el Total de los 31 Aglomerados, es por ese motivo que se observan variaciones más significativas en el gráfico 5, esta característica también puede invertir la relación circunstancialmente.

### **La segregación vertical y horizontal, el efecto en la brecha salarial**

Se denomina segregación vertical a la subrepresentación de un grupo identificable de trabajadores en la punta de una pirámide ocupacional específica (en este caso mujeres). Asimismo, este concepto encierra dos conceptualizaciones: el *“techo de cristal”* que refiere a la existencia de obstáculos generalmente invisibles que llevan a que haya una relativa presencia de mujeres en puestos de poder o de decisión y el *“piso pegajoso”* que alude a las barreras que tienden a mantener a las mujeres en los puestos de trabajo más bajos de las organizaciones (Brosio, 2016). Estas barreras, vinculadas a los fuertes estereotipos de género que produce/reproduce la sociedad patriarcal, operan obstaculizando la participación laboral femenina en condiciones de equidad. En este sentido, en muchos casos aunque las mujeres cuenten con la misma preparación, certificación educativa y calificación laboral que otros hombres, debido a los sesgos de género presentes en la *“selección”* para el puesto de trabajo estas no serán consideradas en igualdad de condiciones para ocuparlo (MTEySS-SE, 2012).

**Gráfico 6.** Porcentaje de Directivos sobre el Total de Ocupados según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015.



**Fuente:** Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

Tal como muestra el siguiente grafico, a nivel país la participación de las mujeres en puestos jerárquicos o cargos de mayor responsabilidad es considerablemente menor que la de los varones. Esta segmentación vertical en las categorías ocupacionales se sostiene tanto a nivel provincial como en comparación con el resto de los aglomerados. Esto se traduce en una segregación de las mujeres para acceder a ciertas tareas, ocupaciones y espacios de decisión limitando o acotando sus posibilidades laborales (ascensos y carrera laboral).

**Cuadro 2.** Distribución relativa de la población ocupada por rama de actividad según sexo. Total Aglomerados y Tierra del Fuego. 3er. Trimestre de 2003 y 3er. Trimestre de 2013

Rama de actividad	Total Aglomerados				Tierra del Fuego			
	3er. Trimestre 2003		3er. Trimestre 2013		3er. Trimestre 2003		3er. Trimestre 2013	
	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.	Var.	Muj.
Agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería	2,5	1,2	1,5	0,3	0,6	1,4	3,0	0,0
Industria	16,1	10,6	17,3	7,8	13,6	11,2	33,1	20,3
Servicios	28,9	17,7	31,7	23,1	25,9	10,4	26,1	20,7
Educación	3,3	16,0	3,3	15,0	3,8	21,5	4,5	18,6
Comercio	23,1	16,8	18,8	17,4	16,6	12,4	9,5	10,7
Salud	3,9	12,3	3,1	9,5	2,6	11,0	1,4	6,4
Construcción	11,9	0,4	15,2	0,7	15,2	1,9	7,0	0,3
Servicio Doméstico	0,6	16,9	0,3	17,4	0,0	13,8	0,2	6,0
Administración Pública y Servicios Públicos*	9,6	8,1	8,8	8,7	21,8	16,3	15,3	17,1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Nota\*:** En Servicios Públicos se incluyó la prestación de suministro de gas, agua y electricidad sin diferenciar el sector de gestión, sea este público o privado.

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de INDEC, Encuesta Permanente de Hogares Continua de 3er Trimestre de 2003 a 3er. Trimestre de 2013.

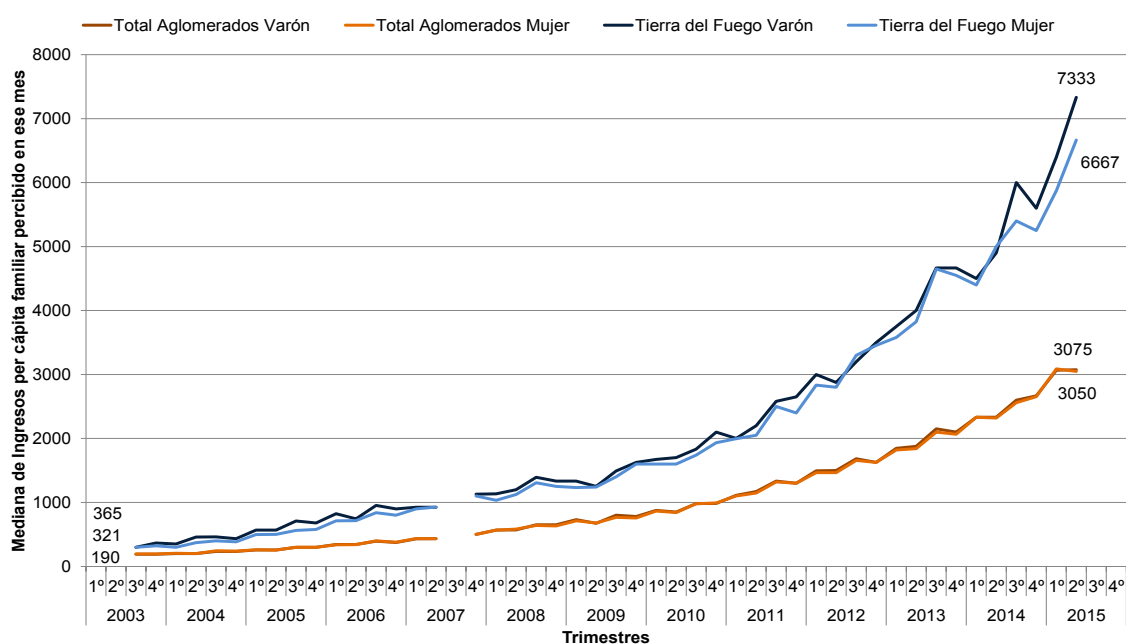
En cuanto a la segregación horizontal, esta refiere a la distribución de trabajadores/as en los sectores de la economía, en este caso basado en cuestiones de género. Se utiliza para dar cuenta de la concentración de mujeres y varones en distintos sectores que quedan caracterizados por el fuerte predominio de unos u otros. Según un estudio del Ministerio de Trabajo de la Nación realizado en el 2014, un 83.3% de las trabajadoras asalariadas se concentran en actividades vinculadas a la educación, la salud y el servicio doméstico. Es decir que la mayor concentración del empleo femenino sigue siendo en actividades asociadas históricamente a lo femenino.

Considerando el análisis del segundo cuadro, encontramos que para el año 2003 el 45% del empleo femenino registrado se concentra en las ramas de actividad comprendidas por educación, salud y servicio doméstico. Comportamiento que se repite para la provincia de Tierra del fuego donde el 46.3% de las mujeres con empleo registrado se desempeñan en esas mismas ramas de actividad. Asimismo, sucede con el análisis del año 2013 donde vuelve a repetirse esa regularidad para el total de los aglomerados. El 41,8% del empleo registrado de las mujeres a nivel país sigue siendo en esas ramas de actividad. Sin embargo, para el caso de Tierra del fuego la participación de las mujeres en las tres ramas de actividad disminuye considerablemente, aumentando la participación de estas en otras ramas de actividad asociadas “*naturalmente*” a lo

“masculino” como ser la industria y el servicio. Esto puede explicarse por un lado, con las modificaciones estructurales del mercado de trabajo fueguino referidas al fomento de la promoción industrial y su impacto en la generación de mayores puestos de trabajo en esas ramas de actividad. Tal como aparece en el cuadro uno para el año 2013 el 51.8% del empleo registrado se concentra en la industria y el servicio. Por otro lado, si bien será motivo de próximas indagaciones el tipo de puesto de trabajo, tareas y funciones que estas asumen en ambas ramas de actividad, nos arriesgamos a pensar que ocupan puestos de calificación operativa en la línea de producción que implican tareas rutinarias y mecanizadas asociadas tradicionalmente con lo “femenino”. Algo a considerar para ambas ramas de actividad son las condiciones laborales precarias en las que se encuentran estos/as trabajadores/as basadas en contratos a término que no garantizan estabilidad laboral.

La última dinámica que hemos de analizar en el presente documento es la brecha salarial, para ello calculamos las medianas de ingreso de los varones y mujeres de Tierra del Fuego comparadas con las del Total de los Aglomerados Urbanos.

**Gráfico 7.** Mediana de Ingresos medida por el Ingreso Per cápita Familiar según sexo. Total Aglomerados Urbanos y Tierra del Fuego. 3er Trimestre de 2003 al 2do. Timestre de 2015.



**Fuente:** Elaboración propia en base a la Encuesta Permanente de Hogares. 3er. Trimestre de 2003 al 2do. Trimestre de 2015

Tomando como referencia el 2003, la mediana de ingreso entre los varones del total de aglomerados varones (\$500) es mayor que la mediana de ingreso percibido por las mujeres (\$300). Esta brecha salarial persiste en la provincia, mientras que la mediana de ingreso de los varones fueguinos en el año 2003 es de \$850, entre las mujeres la mediana de ingreso es de \$760. Comportamiento que se repite si consideramos los datos del año 2015, la mediana de ingreso entre los varones del total de aglomerados varones (\$7000) continúa siendo mayor que la media de ingreso percibido por las mujeres (\$5000). Esta brecha salarial persiste en nuestra provincia, mientras que la media de ingreso de los varones fueguinos en el año 2015 es de \$16000, entre las mujeres la media de ingreso es de \$13000.

Es observable que las brechas salariales suelen estar íntimamente relacionadas con: la rama de actividad en la que se desempeñan las mujeres siendo las ocupaciones vinculadas al servicio y cuidado de personas generalmente peor remuneradas; la cantidad de horas trabajadas, siendo que las mujeres asumen una doble jornada laboral que implica mayor carga de horas de trabajo no remunerado frente a la que asume su par masculino y finalmente la segmentación vertical, siendo que las mujeres no logran en mayor medida acceder a cargos de mayor responsabilidad

A esto debemos sumarle otra característica que presenta la provincia. Cerca del 73% de los/as beneficiarios/as de las Planes Entrenamiento Laboral (PEL) eran Mujeres (Bonder 2016). Esta alta presencia femenina en torno a los planes sociales había sido apreciada en 2005 en el estudio de caso en Rafael Castillo (Correa y Hermida 2007). Allí observamos cómo el Plan Jefes y Jefas de Hogar representaba para las mujeres un "refugio" frente a tres cuestiones, la primera tenía que ver con la exclusión del mercado formal de empleo, la segunda como respuesta a la sobrecarga de trabajo doméstico, especialmente para aquellas mujeres que eran jefas del hogar, y tercero como articulador territorial. "En este sentido, entendemos que si bien el plan brinda a estas jóvenes beneficiarias los soportes necesarios para la supervivencia de sus hogares, por otra parte no les permite acceder al mercado formal de trabajo ni traspasar los límites del barrio, encontrando en este último el único lugar posible de desarrollo" (Correa y Hermida 2007: 362).

Finalmente si bien las disparidades en el mundo del trabajo se sostienen tanto en Tierra del Fuego como en el Total de los Aglomerados, y las mujeres de la provincia perciben

ingresos superiores que los varones y mujeres del resto del país, la brecha salarial en la provincia austral es de las más altas.

### **Comentarios finales**

A lo largo del presente documento hemos observado cómo se sostienen históricas diferencias de género entre los varones y las mujeres de la provincia respecto al resto del país. Sin embargo Tierra del Fuego presenta algunas características particulares que responden las preguntas que guiaron nuestro análisis: *¿Cómo se estructura el mercado laboral de Tierra del Fuego en relación a las inequidades de género? ¿Dónde radican las desigualdades entre mujeres y varones en la provincia? ¿Cómo operan esas desigualdades en el acceso de las mujeres al mercado laboral fueguino?*

En términos generales, la provincia analizada presenta una fuerte presencia de la industria manufacturera, principalmente la relacionada con la electrónica asociada a la Ley de Promoción Industrial y una fuerte presencia de servicios, principalmente relacionados al Estado, entre los que se destacan la salud y la educación.

Siguiendo esta línea de análisis observamos que tanto las tasas de actividad como de empleo son en Tierra del Fuego históricamente más altas que el resto del país, aunque esa diferencia sostiene la brecha de género. En la contracara el desempleo se presenta generalmente más bajo que en el resto de los aglomerados, aunque suele sostenerse la disparidad de género.

En cuanto a la jefatura del hogar observamos que las mujeres presentan mayor presencia que en el resto del país, esto invita a una indagación particular de la dinámica, ya que puede estar basada en dos cuestiones diferentes, por un lado en la presencia de hogares monoparentales y por otro, en un reconocimiento de la mujer como jefa del hogar.

En términos de la segregación vertical y horizontal observamos que las diferencias persisten. Si bien las mujeres de la provincia tienden a ocupar algunos cargos directivos más que sus pares del resto del país, siguen siendo excluidas de los ámbitos de toma de decisión como ha sido históricamente demostrado. Asimismo, continúan ocupándose en mayor medida en ramas de actividad asociadas “*naturalmente*” con lo “*femenino*”.

Finalmente las diferencias se siguen sosteniendo en términos de la brecha de ingreso. Sin embargo aquí parece que debemos detenernos en el análisis. Si bien las mujeres de la provincia ganan el doble que las mujeres del resto del país, se encuentran cerca de un tercio por debajo de los varones de la provincia. En este sentido la diferencia salarial es



mayor. Tal como se observó una razón para esta diferencia puede estar asociada con la carga mayor de cuidado y el trabajo domestico que asumen las mujeres fueguinas. Asimismo, la asunción de estas tareas casi en forma exclusiva tiende a vincular a las mujeres a empleos con menor carga horaria o empleos de mayor precariedad laboral. La alta presencia de las mujeres en los Planes de Entrenamiento Laboral es parte de esta explicación.

Si bien las mujeres de la provincia presentan algunas mejoras en torno al tipo de empleo en términos de condiciones de contratación y calidad de empleo, observamos que la brecha salarial es la variable diferenciadora. En este sentido, el artículo invita a que nos hagamos nuevas preguntas, *¿Cómo influye el reparto inequitativo de las tareas domesticas y de cuidado en la percepción de ingresos de las mujeres fueguinas?* Si decimos que las mujeres fueguinas se emplean en gran medida en el sector de la educación, la salud y en el ámbito público, considerando que las paritarias aportan a achicar las brechas de género en los ingresos y que anualmente estas ramas de actividad cuentan con mesa de negociación paritaria *¿Cuáles son los condicionantes que impiden una igual remuneración y participación de las mujeres y los varones en estas ramas de actividad?*

## **Bibliografía**

- Brizuela, S y Tumini, L (2008) “Inequidades de género en el mercado de trabajo de la Argentina: las brechas salariales” en Revista de Trabajo Año 4 • Número 6 • Agosto - Diciembre 2008•
- Brosio, M. (2016) “Introducción a la medicación de la brecha salarial por genero y sus determinantes” Revista Economistas para qué? Edición especial Géneros. Numero 11 año 2016.
- Bonder, G (2016) “Diagnostico de situación para el diseño de una política con enfoque de equidad de género en el municipio de uhsuaia”. Municipio de Ushuaia. Secretaria de la Mujer Programa Regional de Foprmación en Genero y Politicas pulbicas. FLACSO Argentina. 2016
- Carpinetti, N.E., (2003). Perfil sociodemográfico de los migrantes a Tierra del Fuego en el marco regresivo de la situación económica provincial. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Luján.
- Correa, M.E. y Hermida, M. (2007). ““Vivir del plan”. Estudio de caso de jóvenes beneficiarias del Plan Jefes y Jefas de Hogar del barrio Rafael Castillo de la Provincia de Buenos Aires: experiencias de vida en torno a planes sociales” en Salvia y Chávez Molina (comps.) Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires. Disponible en

- <http://www.academica.com/agustin.salvia/237.pdf> consultado el 30 de septiembre de 2016.
- Contartese, D. y Maceira, V, (2005) “Diagnóstico sobre la situación laboral de las mujeres. Segundo trimestre de 2005” en Trabajo, ocupación y empleo. Relaciones laborales, territorios y grupos particulares de actividad, MTEySS, Buenos Aires disponible en [http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe\\_03\\_05\\_situacionLaboralMujeres.pdf](http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/descargas/toe/toe_03_05_situacionLaboralMujeres.pdf) consultado el 30 de septiembre de 2016.
- DINREP (2015) “Características de la fuerza de trabajo femenina. Las diferencias respecto del hombre” Dirección de Relaciones Económicas con las - Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, febrero 2015
- Díaz, E (Coord.) (2010) “Caracterización de la inserción laboral de las mujeres en el periodo 2003-2009 Informe N°1 Centro de Estudios mujeres y trabajo en la Argentina Julio 2010
- Hermida, M. (2015) "Representaciones de actores estatales acerca del desarrollo en Tierradel Fuego” en Revista Tensões Mundiais / World Tensions. Observatório das Nacionalidades e de pesquisadores brasileiros e estrangeiros, Universidade Estadual do Ceará, ISSN 1983-5744, disponible en <http://www.tensoesmundiais.net/index.php/tm/article/view/334/448>, consultado el 16 de febrero de 2016.
- Hermida, M., Malizia, M., VanAert, P. (2016). “Migración e identidad: El caso de Tierra del Fuego” en Revista Identidades N° 10, Año 6, pp. 34-52. IESyPPat, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Comodoro Rivadavia. Disponible en <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2015/07/03-identidades-10-6-2016-hermida-malizia-vanaert.pdf> consultado el 08 de agosto de 2016.
- INDEC-Unicef (2000). Situación de las Mujeres en la Argentina. Serie Análisis Social nro.1, INDEC, Buenos Aires.
- INDEC (2003) La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. 2003.
- Laterra, P (2016) “Que propone la economía feminista?” Revista Economistas para qué? Edición especial Géneros. Numero 11 año 2016.
- Mastroscello, M. (2007) La economía del Fin del Mundo, Configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego, Editorial cuatro vientos, Ushuaia.
- Ministerio de Trabajo (2014) “Indicadores mas relevantes en la inserción de mujeres y varones en el mercado de trabajo”. Buenos Aires, disponible en [http://www.trabajo.gov.ar/downloads/cegiot/140703\\_brochure.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/downloads/cegiot/140703_brochure.pdf)
- Morgade, G (2012) “Aprender a ser mujer, aprender a ser varón. “El trabajo está dividido y nos divide” Editorial Noveduc. Buenos Aires – Mexico